

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21995** *MONTAJES DUAL, S.L.*

D.<sup>a</sup> Encarnación Gutiérrez Güio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 11 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento 508/10, Ejecución 157/11, de este Juzgado de lo Social 11 de Madrid, seguidos a instancia de Juan Luis Horcajo López y otro contra la empresa Montajes Dual, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 9 de mayo de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6.950,19 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120051293-1**